

SOLBIOT S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLBIOT S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL TRES DE MARZO DEL DOS MIL DOCE

En la Ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de marzo del año de dos mil doce, a las nueve horas en la mañana, en las oficinas situadas en la Ciudad de Guayaquil, S34 manzana 801, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SOLBIOT S.A. de acuerdo con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para aprobar de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los nombres constan en la lista de Accionistas confeccionada de conformidad con el art. 239 de la misma ley y que son: **1) Ing. Luis Fernando Granda Arias** por sus propios derechos, propietario de novecientas acciones ordinarias y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América, y **2) Sta. María Fernanda Granda Román** por sus propios derechos, propietaria de cien acciones ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Se designa entre los presentes para que presida la sesión al **Ing. Luis Fernando Granda Arias**, Accionista y para que actúe como secretaria a **Sta. María Fernanda Granda Román**, Presidente de la Compañía.

La secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital de la Compañía, el mismo que es de **UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, los cuales resuelven por unanimidad de aprobar en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para el siguiente punto:

1.- APROBAR LOS BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL DE LA COMPAÑÍA SOLBIOT S.A.

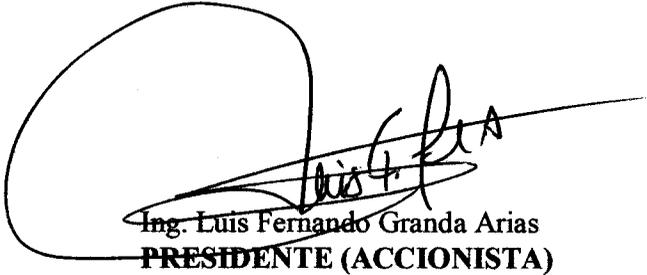
El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría se corra el presente reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales que con el hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar el siguiente punto en el orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL DE LA COMPAÑÍA SOLBIOT S.A.

Toma la palabra la secretaria y expone, en vista de que se ha elaborado los balances correspondientes al periodo fiscal DOS MIL ONCE, mismos que por el monto de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, **CAJA-BANCO\$ DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**

SOLBIOT S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede redacción y elaboración de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Con concluida la sesión, siendo las once horas en la mañana y firmando pa



Ing. Luis Fernando Granda Arias
PRESIDENTE (ACCIONISTA)

M. Fernando
Sta. María Fernan
SECRETARIA (A)



Ing. William Froilán Jaramillo Vega
GERENTE GENERAL